



*Corte Suprema de Justicia de la Nación*

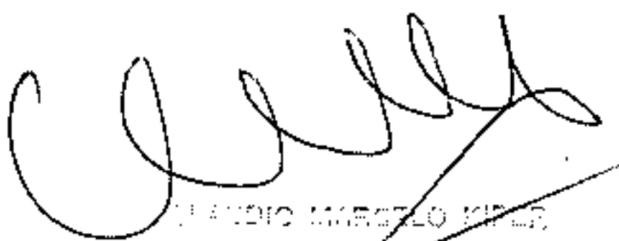
Buenos Aires, 10 de febrero de 1993.

Visto lo solicitado, teniendo en cuenta las conformidades prestadas y las facultades delegadas por Resolución N° 1864/91

SE RESUELVE:

Prorrogar los alcances de la Resolución N° 1264/92, por el término de 3 meses, referente a la adscripción de la auxiliar administrativa del Juzgado Federal de Primera Instancia de Catamarca señora María Cristina Albertoli de Atencio al Juzgado Federal de Primera Instancia N° 2 de Mendoza.

Regístrese, hágase saber y archívese.-

  
MARIO MARCELO KIEFER  
Jefe de Gabinete de la Corte Suprema de Justicia de la Nación